

Acta No 23 (S.L. 14/11/2025)
RESOLUCIÓN N° 0808-2025

“POR LA CUAL AUTORIZA EL LLAMADO A PRESENTACIÓN DE CARPETAS A LOS CARGOS DE TUTORES DE PRÁCTICAS SUPERVISADAS, DE LOS DEPARTAMENTOS DE FÍSICA Y RADIOLOGÍA E IMAGENOLOGÍA DE LA FACULTAD”.

VISTO Y CONSIDERANDO: el Orden del Día;

El Expediente N° 6627/2025 ingresado en Mesa de Entradas de la Institución en fecha 11/11/2025, memorándum D N° 370/2025 de fecha 11/11/2025, presentado por el Prof. Lic. CONSTANTINO NICOLÁS GUEFOS KAPSALIS, MAE, Decano de la Institución, quien eleva propuesta para Llamado a presentación de carpetas a los interesados en llenar los cargos de Tutores de Prácticas Supervisadas, de los Departamentos de Física y de Radiología e Imagenología de la Facultad, para el Año Académico 2026”.

**El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;
Las consideraciones de los Sres. CONSEJEROS;
EL CONSEJO DIRECTIVO EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE:**

0808-01-25 **Llamar** a los interesados a presentar sus carpetas para llenar los Cargos de:

TUTORES DE PRÁCTICA SUPERVISADA DEL DEPARTAMENTO DE FÍSICA

Cargos	Cantidad
Tutores	4 (Cuatro)

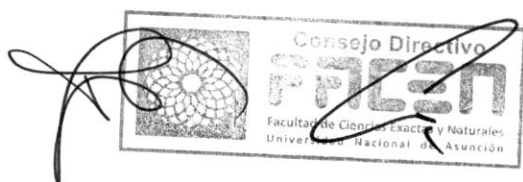
TUTORES DE PRÁCTICA SUPERVISADA DEL DEPARTAMENTO DE RADIOLOGÍA E IMAGENOLOGÍA

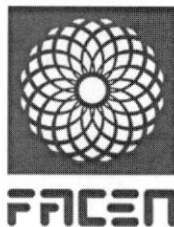
Cargos	Cantidad
Tutores	5 (Cinco)

0808-02-25 **Establecer** que las carpetas a ser presentadas para llenar los cargos mencionados en el Artículo anterior de la presente resolución, deben estar foliadas y firmadas por el interesado y contener:

- Solicitud del interesado/a para participar de la selección.
- Copia autenticada por Escribanía Pública de la Cédula de Identidad, vigente
- Copia autenticada por Escribanía Pública del Título de Grado otorgado por la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de Asunción
- Original o Copia autenticada por Escribanía Pública del Certificado de Estudios.

Resolución N° 0808-2025, Pág. 1 de 2





- e) Poseer Certificado de formación en Didáctica Universitaria o su equivalente, o Constancia de estar cursando curso de Formación en Didáctica Universitaria
- f) Certificado o Constancia original de vinculación laboral emitido por los hospitales dependientes del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPyBS), del Instituto de Previsión Social (IPS), o del Sector Público autárquicos o privados que cuenten con convenios vigentes con la UNA o la FACEN-UNA para la realización de prácticas supervisadas; en el cual conste el trabajo actual del postulante en el tiempo de práctica afín a la carrera
- g) Curriculum Vitae con copia simple de los documentos probatorios del mismo, firmado y fechado en cada hoja, o la Constancia de Certificación de Legajo.
- h) 2(dos) Fotos Tipos Carnet actualizada

0808-03-25 **Establecer** que las carpetas serán recepcionadas en la Mesa de Entradas de la Institución, desde el día martes 18 de noviembre hasta el día jueves 04 de diciembre de 2025, en el horario de 07:00 a 19:00 horas.

0808-04-25 **Establecer** que el día viernes 05 de diciembre del corriente año, la Secretaria de la Facultad remitirá las carpetas presentadas por Mesa de Entradas de la Institución a las Direcciones de los Departamentos correspondientes.

0808-05-25 **Establecer** que las Direcciones de los Departamentos elevarán al Consejo Directivo el correspondiente estudio de las carpetas presentadas y la propuesta de nombramiento para el día lunes 15 de diciembre del corriente año, hasta las 18:00 horas por Mesa de Entradas de la Institución.

0808-06-25 **Establecer** que la presente resolución tiene carácter resolutivo y vigencia inmediata, comunicar y archivar.

Abog. MARIA ISABEL CAMPUZANO HOEHL
Secretaria de la Facultad



Prof. Lic. CONSTANTINO N. GUEFOS KAPSALIS, MAE
Decano

Resolución N° 0808-2025, Pág. 2 de 2